

¿Quién puede ser donante en vida?

- Mayor de 18 años, sano física y mentalmente, con compatibilidad comprobada.
- Parentesco hasta 4.^º grado o cónyuge/conviviente; también válido en adopción.
- Examen psiquiátrico.
 - Consentimiento informado.



Créditos: Indot, Ariana y su hermana Yulisa, quien le donó un riñón.

- Los trasplantes en el Ecuador se realizan únicamente en hospitales y con médicos acreditados por el INDOT.

Prohibiciones y límites

- No se puede generar o recibir compensación económica.
- No se realizan trasplantes a extranjeros que no sean residentes legales.

Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT

Contáctanos

Quito

Yaguachi E6-68 y Numa Pompillo Llona Barrio "El Dorado".

Teléfono: 09 6107 8170

Guayaquil

Av. 25 de Julio y Ernesto Albán - Hospital de Especialidades Teodoro Maldonado Carbo.

Teléfono: 09 6107 8166

Cuenca

Paseo Río Machángara y Octavio Chacón Edificio CENAPIC Sector Parque Industrial.

Teléfono: 09 6107 8172

Donación en vida



Créditos: Indot, José recibió un riñón que le donó su hijo Diego.

Síguenos en nuestras redes sociales



Es voluntaria, altruista y gratuita

Nace de la decisión libre del donante y nunca implica pago o recompensa económica.

Además

Salva vidas con seguridad.

La cirugía solo se autoriza cuando hay alta probabilidad de éxito clínico.

Pasos del proceso

Solicitud inicial

- 01** • Hospital realiza valoración detallada del donante y del receptor.



02

El Comité de Ética del hospital revisa el caso y emite un informe motivado al INDOT.



Evaluación ética

Autorización oficial

- 03** • INDOT otorga la autorización con una vigencia de 3 meses.



04

Cirugía de trasplante



Se realiza la cirugía simultánea en un establecimiento acreditado.

05

Se entrega el reporte quirúrgico en 48 horas y se realizan controles posteriores.



Seguimiento obligatorio

¿Qué órganos se pueden donar en vida?



Segmento de hígado

Un riñón



¿Sabías qué...?

La sobrevida del órgano transplantado desde donante vivo puede ser hasta 10 años mayor.

Más del 90% de éxito en el primer año postoperatorio.

Receptor:

Durante el primer año posterior al trasplante, el hospital debe remitir al INDOT reportes trimestrales, semestrales y anuales sobre el estado del paciente.

A partir del segundo año, el reporte es anual. Este seguimiento permite garantizar el bienestar del paciente.

Donante:

En trasplante hepático: controles médicos semestrales durante el primer año y anuales hasta completar cinco años.

En trasplante renal: controles semestrales el primer año y luego anuales de forma indefinida.